

**CERRO-QUEBRADO S.A.**

Quito, 15 de mayo de 2020

Señor  
Keenan Jennings

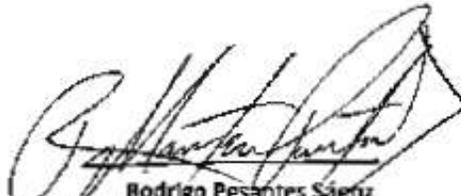
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía CERRO-QUEBRADO S.A., reunida el día de hoy, 15 de mayo de 2020 se resolvió designarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía CERRO-QUEBRADO S.A. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La escritura pública de constitución de CERRO-QUEBRADO S.A. fue otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima Segunda del cantón Quito, doctora Ángela Tamara Campuzano Carrión, el día 14 de febrero de 2017. La constitución de la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de febrero de 2017.

Atentamente,

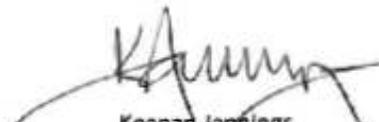


Rodrigo Pesantes Sánchez  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 15 de mayo de 2020.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la compañía CERRO-QUEBRADO S.A.

Atentamente,



Keenan Jennings  
Pasaporte No. LM798438

TRÁMITE NÚMERO: 21557

9972367 JLQSDYDM\*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	17223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8478
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERRO-QUEBRADO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JENNINGS KEENAN
IDENTIFICACIÓN	LM798438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 677 DEL 16/07/2017 NOT. 32 DEL 14/02/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103